

BOLETÍN INFRAESTRUCTURA Y REGULATORIO N° 18

25.08.25

EN ESTA EMISIÓN

1. Normas Legales del 18 al 24 de agosto de 2025.

1. Aprueban Guía para la descripción de proyectos de inversión en el marco del SEIA

Mediante Resolución Ministerial N° 00200-2025-MINAM, publicada el 19 de agosto de 2025, se aprobó la “Guía para la descripción de proyectos de inversión en el marco del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental”.

2. Aprueban los Índices de Distribución del Canon Minero complementario proveniente del Impuesto a la Renta correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024

Mediante Resolución Ministerial N° 381-2025-EF/50, publicada el 20 de agosto de 2025, se aprobaron los Índices de Distribución del Canon Minero complementario proveniente del Impuesto a la Renta correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 de las personas naturales y de las Micro y Pequeñas Empresas (MYPE), a ser aplicados a los gobiernos regionales y gobiernos locales beneficiarios.

3. Publican el proyecto de Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 32069

Mediante Resolución Ministerial N° 392-2025-EF/54, publicada el 20 de agosto de 2025, se dispuso la publicación del proyecto de Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2025-EF, así como su Exposición de Motivos, en la sede digital del Ministerio de Economía y Finanzas (www.gob.pe/mef).

4. Aprueban Ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1252

Mediante Ley N° 32425, publicada el 20 de agosto de 2025, se aprobó la incorporación de la novena disposición complementaria final en el Decreto Legislativo 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, a fin de incorporar y priorizar los activos estratégicos muros de contención y escaleras de acceso.

5. Disponen la difusión del proyecto de resolución de Consejo Directivo mediante el cual se aprobaría la modificación de documentos normativos

Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 093-2025-SUNASS-CD, publicada el 22 de agosto de 2025, se dispuso la difusión del proyecto de resolución de Consejo Directivo mediante el cual se aprobaría la modificación del: i) Reglamento General de Tarifas de los Servicios de Saneamiento brindados por Empresas Prestadoras, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 028-2021-SUNAS-CD, ii) Sistema de Indicadores e Índices de la Gestión de los Prestadores de los Servicios de Saneamiento, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 063-2021-SUNASS, y iii) Reglamento General de Fiscalización y Sanción, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 003-2007-SUNASS-CD, su informe y su correspondiente exposición de motivos, en la sede digital de la SUNASS (www.gob.pe/sunass).

6. Aprueban Decreto Supremo que modifica el Plan de Cierre de Brechas para la población del ámbito petrolero de provincias del Departamento de Loreto.

Mediante Decreto Supremo N° 109-2025-PCM, publicada el 23 de agosto de 2025, se aprobó la modificación del Plan de Cierre de Brechas para la población del ámbito petrolero de las provincias de Datem del Marañón, Loreto, Alto Amazonas, Requena y Maynas, del departamento de Loreto, aprobado por el Decreto Supremo N° 145-2020-PCM.

Av. Paseo de la República 5895,
piso 11, Miraflores, Lima, Perú
E-mail:
ssalinash@estudiosalinash.pe
dpalominash@estudiosalinash.pe
Teléfono: 421 0110
www.estudiosalinash.pe